

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## RESINA POLIESTER S 1119

Versión 1 Fecha de emisión: 21/04/2017

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 17/02/2023

Página 1 de 15

Fecha de impresión: 29/06/2023

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

#### 1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: RESINA POLIESTER S 1119  
Código del producto: 02018005 - 02018025

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Restauración conservativa

#### Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **C.T.S. s.r.l.**  
Dirección: Via Piave, 20/22  
Población: Altavilla Vicentina  
Provincia: Vicenza  
País: Italy  
Teléfono: +39 0444 349088  
E-mail: [cts.italia@ctseurope.com](mailto:cts.italia@ctseurope.com)  
Web: [www.ctseurope.com](http://www.ctseurope.com)

#### Producto distribuido por:

Empresa: **C.T.S. ESPAÑA Productos y Equipos para la restauración S.L.**  
Dirección: C/ Monturiol, 9 (Pol. Ind. San Marcos)  
Población: Getafe  
Provincia: Madrid  
Teléfono: +34 91 601 16 40  
Fax: +34 91 601 03 33  
E-mail: [cts.espana@ctseurope.com](mailto:cts.espana@ctseurope.com)  
Web: [www.shop-espana.ctseurope.com](http://www.shop-espana.ctseurope.com)

**1.4 Teléfono de emergencia:** +34 91 601 16 40 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 09:00-14:00)

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Acute Tox. 4 : Nocivo en caso de inhalación.

Eye Irrit. 2 : Provoca irritación ocular grave.

Flam. Liq. 3 : Líquidos y vapores inflamables.

Repr. 2 : Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.

STOT RE 1 : Provoca daños en las vías respiratorias tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación

Skin Irrit. 2 : Provoca irritación cutánea.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta.

#### **Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:**

Pictogramas:

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## RESINA POLIESTER S 1119

Versión 1 Fecha de emisión: 21/04/2017

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 17/02/2023

Página 2 de 15

Fecha de impresión: 29/06/2023



Palabra de advertencia:

### Peligro

Indicaciones de peligro:

|       |  |
|-------|--|
| H226  | Líquidos y vapores inflamables.  |
| H315  | Provoca irritación cutánea.  |
| H319  | Provoca irritación ocular grave.   |
| H332  | Nocivo en caso de inhalación.  |
| H361d | Se sospecha que daña al feto.  |
| H372  | Provoca daños en las vías respiratorias tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación |

Consejos de prudencia:

|           |  |
|-----------|--|
| P201      | Solicitar instrucciones especiales antes del uso.  |
| P210      | Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.     |
| P260      | No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.  |
| P280      | Llevar guantes, ropa de protección, gafas y mascarilla.  |
| P362+P364 | Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.  |
| P403+P235 | Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.  |
| P501      | Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos o envases y residuos de envases respectivamente. |

Contiene:

estireno

### 2.3 Otros peligros.

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como PBT (Persistente, Bioacumulable y Tóxica).

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como mPmB (muy Persistente y muy Bioacumulable).

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

### 3.1 Sustancias.

No Aplicable.

### 3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

| Identificadores | Nombre | Concentración | (*)Clasificación - Reglamento 1272/2008 |  |
|-----------------|--------|---------------|---|--|
|                 |        |               | Clasificación                           | Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda |

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## RESINA POLIESTER S 1119

Versión 1 Fecha de emisión: 21/04/2017

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 17/02/2023

Página 3 de 15

Fecha de impresión: 29/06/2023

|  |  |           |   |   |
|--|--|-----------|---|---|
| N. Índice: 601-026-00-0<br>N. CAS: 100-42-5<br>N. CE: 202-851-5<br>N. registro: 01-2119457861-32-XXXX  | [2] estireno                             | 19 - 75 % | Acute Tox. 4 *,<br>H332 - Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 3, H226 - Repr. 2, H361d - STOT RE 1, H372(órganos de audición) - Skin Irrit. 2, H315 | - |
| N. Índice: 601-022-00-9<br>N. CAS: 1330-20-7<br>N. CE: 215-535-7<br>N. registro: 01-2119488216-32-XXXX | [1] [2] xileno                           | 0 - 10 %  | Acute Tox. 4, H312 - Acute Tox. 4, H332 - Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 3, H226 - STOT SE 3, H335/H336 - Skin Irrit. 2, H315                  | - |
| N. Índice: 607-195-00-7<br>N. CAS: 108-65-6<br>N. CE: 203-603-9<br>N. registro: 01-2119475791-29-XXXX  | [1] [2] acetato de 2-metoxi-1-metiletilo | 0 - 0.9 % | Flam. Liq. 3, H226  | - |

(\*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

\* Consultar Reglamento (CE) Nº 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.

[1] Sustancia con límite de exposición de la Unión Europea en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

[2] Sustancia con límite nacional de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

MEZCLA IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Pueden producirse efectos retardados tras la exposición al producto.

##### Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica. Es recomendable para las personas que dispensan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual (ver sección 8).

##### Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

##### Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

##### Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## RESINA POLIESTER S 1119

Versión 1 Fecha de emisión: 21/04/2017

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 17/02/2023

Página 4 de 15

Fecha de impresión: 29/06/2023

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos.

Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata.

A largo plazo con exposiciones crónicas puede producir lesiones en determinados órganos o tejidos.

### **4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.**

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Mantenga a la persona cómoda. Gírela sobre su lado izquierdo y permanezca allí mientras espera la ayuda médica.

## **SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.**

Producto inflamable, se deben tomar las medidas de prevención necesarias para evitar riesgos, en caso de incendio se recomiendan las siguientes medidas:

### **5.1 Medios de extinción.**

#### **Medios de extinción apropiados:**

Pulverizador o CO<sub>2</sub>. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

#### **Medios de extinción no apropiados:**

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

### **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.**

#### **Riesgos especiales.**

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

Durante un incendio y dependiendo de su magnitud pueden llegar a producirse:

- Monóxido de carbono, dióxido de carbono
- Vapores o gases inflamables.

### **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.**

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Seguir las instrucciones descritas en el plan o planes de emergencia y evacuación contra incendios si esta disponible.

#### **Equipo de protección contra incendios.**

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Durante la extinción y dependiendo de la magnitud y proximidad al fuego pueden ser necesarios equipos de protección adicionales como guantes de protección química, trajes termorreflectantes o trajes estancos a gases.

## **SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.**

### **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.**

Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electrostáticas, ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

### **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.**

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

### **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.**

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## RESINA POLIESTER S 1119

Versión 1 Fecha de emisión: 21/04/2017

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 17/02/2023

Página 5 de 15

Fecha de impresión: 29/06/2023

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

### 6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivas; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.

El producto puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.

Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearan herramientas que puedan producir chispas.

Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

### 7.3 Usos específicos finales.

No disponible.

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

### 8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

| Nombre   | N. CAS    | País               | Valor límite | ppm                              | mg/m <sup>3</sup>                |
|----------|-----------|--------------------|--------------|----------------------------------|----------------------------------|
| estireno | 100-42-5  | España [1]         | Ocho horas   | 20(alterador endocrino)          | 86(alterador endocrino)          |
|          |           |                    | Corto plazo  | 40(alterador endocrino)          | 172(alterador endocrino)         |
| xileno   | 1330-20-7 | España [1]         | Ocho horas   | 50(vía dérmica, sensibilizante)  | 221(vía dérmica, sensibilizante) |
|          |           |                    | Corto plazo  | 100(vía dérmica, sensibilizante) | 442(vía dérmica, sensibilizante) |
|          |           | European Union [2] | Ocho horas   | 50 (skin)                        | 221 (skin)                       |
|          |           |                    | Corto plazo  | 100 (skin)                       | 442 (skin)                       |

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## RESINA POLIESTER S 1119

Versión 1 Fecha de emisión: 21/04/2017

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 17/02/2023

Página 6 de 15

Fecha de impresión: 29/06/2023

|                                  |          |                    |                    |                  |                  |
|----------------------------------|----------|--------------------|--------------------|------------------|------------------|
| acetato de 2-metoxi-1-metiletilo | 108-65-6 | España [1]         | <b>Ocho horas</b>  | 50(Vía dérmica)  | 275(Vía dérmica) |
|                                  |          |                    | <b>Corto plazo</b> | 100(Vía dérmica) | 550(Vía dérmica) |
|                                  |          | European Union [2] | <b>Ocho horas</b>  | 50 (skin)        | 275 (skin)       |
|                                  |          |                    | <b>Corto plazo</b> | 100 (skin)       | 550 (skin)       |

Valores límite de exposición biológicos para:

| Nombre   | N. CAS    | País       | Indicador biológico                                | VLB                 | Momento de muestreo         |
|----------|-----------|------------|--|---------------------|-----------------------------|
| estireno | 100-42-5  | España [1] | Ácido mandélico más ácidofenilgloxílico o en orina | 400 mg/g creatinina | Final de la jornada laboral |
|          |           | España [1] | Estireno en sangre venosa                          | 0,2 mg/l            | Final de la jornada laboral |
| xileno   | 1330-20-7 | España [1] | Ácidos metilhipúricos en orina                     | 1 g/g creatinina    | Final de la jornada laboral |

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2022.

[2] According both Binding Occupational Exposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

| Nombre   | DNEL/DMEL              | Tipo                                    | Valor                       |
|--|------------------------|---|-----------------------------|
| estireno<br>N. CAS: 100-42-5<br>N. CE: 202-851-5                         | DNEL<br>(Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 85<br>(mg/m <sup>3</sup> )  |
| xileno<br>N. CAS: 1330-20-7<br>N. CE: 215-535-7                          | DNEL<br>(Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 77<br>(mg/m <sup>3</sup> )  |
| acetato de 2-metoxi-1-metiletilo<br>N. CAS: 108-65-6<br>N. CE: 203-603-9 | DNEL<br>(Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 275<br>(mg/m <sup>3</sup> ) |
|  | DNEL<br>(Consumidores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 33<br>(mg/m <sup>3</sup> )  |
|  | DNEL<br>(Trabajadores) | Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos    | 153,5<br>(mg/kg bw/day)     |
|  | DNEL<br>(Consumidores) | Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos    | 54,8<br>(mg/kg bw/day)      |
|  | DNEL<br>(Consumidores) | Oral, Crónico, Efectos sistémicos       | 1,67<br>(mg/kg bw/day)      |

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Niveles de concentración PNEC:

| Nombre                           | Detalles          | Valor        |
|----------------------------------|-------------------|--------------|
| acetato de 2-metoxi-1-metiletilo | agua (agua dulce) | 0,635 (mg/L) |

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## RESINA POLIESTER S 1119

Versión 1 Fecha de emisión: 21/04/2017

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 17/02/2023

Página 7 de 15

Fecha de impresión: 29/06/2023

|                                      |   |                           |
|--------------------------------------|---|---------------------------|
| N. CAS: 108-65-6<br>N. CE: 203-603-9 | agua (agua marina)                        | 0,0635 (mg/L)             |
|                                      | agua (liberaciones intermitentes)         | 6,35 (mg/L)               |
|                                      | Planta de tratamiento de aguas residuales | 100 (mg/L)                |
|                                      | sedimento (agua dulce)                    | 3,29 (mg/kg sediment dw)  |
|                                      | sedimento (agua marina)                   | 0,329 (mg/kg sediment dw) |
|                                      | suelo                                     | 0,29 (mg/kg soil dw)      |

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

### 8.2 Controles de la exposición.

#### Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

|                                 |  |  |
|---------------------------------|--|--|
| <b>Concentración:</b>           | <b>100 %</b>   |  |
| <b>Usos:</b>                    | <b>Restauración conservativa</b>   |  |
| <b>Protección respiratoria:</b> |  |  |
| EPI:                            | Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas   |  |
| Características:                | Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.   |  |
| Normas CEN:                     | EN 136, EN 140, EN 405   |  |
| Mantenimiento:                  | No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.  |  |
| Observaciones:                  | Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.                        |  |
| Tipo de filtro necesario:       | A2   |  |
| <b>Protección de las manos:</b> |  |  |
| EPI:                            | Guantes no desechables de protección contra productos químicos   |  |
| Características:                | Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales se ha ensayado el guante.   |  |
| Normas CEN:                     | EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420   |  |
| Mantenimiento:                  | Deberá establecerse un calendario para la sustitución periódica de los guantes a fin de garantizar que se cambien antes de ser permeados por los contaminantes. La utilización de guantes contaminados puede ser más peligrosa que la falta de utilización, debido a que el contaminante puede irse acumulando en el material componente del guante. |  |
| Observaciones:                  | Se sustituirán siempre que se observen roturas, grietas o deformaciones y cuando la suciedad exterior pueda disminuir su resistencia.  |  |
| <b>Protección de los ojos:</b>  |  |  |
| EPI:                            | Gafas de protección con montura integral   |  |
| Características:                | Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.  |  |
| Normas CEN:                     | EN 165, EN 166, EN 167, EN 168   |  |
| Mantenimiento:                  | La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.   |  |
| Observaciones:                  | Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.   |  |
| <b>Protección de la piel:</b>   |  |  |
| EPI:                            | Ropa de protección contra productos químicos   |  |

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## RESINA POLIESTER S 1119

Versión 1 Fecha de emisión: 21/04/2017

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 17/02/2023

Página 8 de 15

Fecha de impresión: 29/06/2023

|                  |  |
|------------------|--|
| Características: | Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material.                     |
| Normas CEN:      | EN 464, EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034   |
| Mantenimiento:   | Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.   |
| Observaciones:   | El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo en cuenta los factores ambientales, junto con los movimientos y posturas que el usuario pueda adoptar durante su actividad. |
| EPI:             | Calzado de seguridad frente a productos químicos y con propiedades antiestáticas   |
| Características: | Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales es resistente el calzado.   |
| Normas CEN:      | EN ISO 13287, EN 13832-1, EN 13832-2, EN 13832-3, EN ISO 20344, EN ISO 20345   |
| Mantenimiento:   | Para el correcto mantenimiento de este tipo de calzado de seguridad es imprescindible tener en cuenta las instrucciones especificadas por el fabricante. El calzado se debe reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.  |
| Observaciones:   | El calzado se debe limpiar regularmente y secarse cuando esté húmedo pero sin colocarse demasiado cerca de una fuente de calor para evitar el cambio brusco de temperatura.  |



### SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Líquido

Color: Transparente

Olor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Umbral olfativo: No disponible

Punto de fusión: No disponible

Punto de congelación: No disponible

Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: 145 °C

Inflamabilidad: No disponible

Límite inferior de explosión: 1.2%

Límite superior de explosión: 8.9%

Punto de inflamación: 31 °C

Temperatura de auto-inflamación: 490 °C

Temperatura de descomposición: No disponible

pH: No aplicable (La sustancia/mezcla no es soluble (en agua)).

Viscosidad cinemática: No disponible

Solubilidad: No disponible

Hidrosolubilidad: Insoluble

Liposolubilidad: No aplicable

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logaritmico): 2,96

Presión de vapor: No disponible

Densidad absoluta: No disponible

Densidad relativa: 1.1

Densidad de vapor: No disponible

Características de las partículas: No disponible

#### 9.2 Otros datos.

Viscosidad: 450 - 550 cps

Propiedades explosivas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Propiedades comburentes: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de gota: No disponible

Centelleo: No disponible

% Sólidos: No disponible

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## RESINA POLIESTER S 1119

Versión 1 Fecha de emisión: 21/04/2017

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 17/02/2023

Página 9 de 15

Fecha de impresión: 29/06/2023

### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

#### 10.1 Reactividad.

Si se cumplen las condiciones de almacenamiento, no produce reacciones peligrosas.

#### 10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Líquidos y vapores inflamables.

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar las siguientes condiciones:

- Alta temperatura.
- Descargas estáticas.
- Contacto con materiales incompatibles.
- Evitar temperaturas cercanas al punto de inflamación, no calentar contenedores cerrados. Evitar la luz solar directa y el calentamiento, puede producirse riesgo de inflamación.

#### 10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Materias explosivas.
- Materias tóxicas.
- Materias comburentes.

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos.

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

### SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

MEZCLA IRRITANTE. Salpicaduras en los ojos pueden causar irritación de los mismos.

MEZCLA IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

#### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

#### Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

| Nombre                             | Toxicidad aguda |  |         |                     |
|------------------------------------|-----------------|--|---------|---------------------|
|                                    | Tipo            | Ensayo   | Especie | Valor               |
| xileno                             | Oral            | LD50   | Rata    | 4300 mg/kg bw [1]   |
|                                    |                 | [1] AMA Archives of Industrial Health. Vol. 14, Pg. 387, 1956                        |         |                     |
| N. CAS: 1330-20-7 N. CE: 215-535-7 | Cutánea         | LD50   | Conejo  | > 1700 mg/kg bw [1] |
|                                    |                 | [1] Raw Material Data Handbook, Vol.1: Organic Solvents, 1974. Vol. 1, Pg. 123, 1974 |         |                     |
| acetato de 2-metoxi-1-metiletilo   | Inhalación      | LC50   | Rata    | 21,7 mg/l/4 h [1]   |
|                                    |                 | [1] Raw Material Data Handbook, Vol.1: Organic Solvents, 1974. Vol. 1, Pg. 123, 1974 |         |                     |
|                                    | Oral            | LD50   | Rata    | 6190 mg/kg bw [1]   |

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## RESINA POLIESTER S 1119

Versión 1 Fecha de emisión: 21/04/2017

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 17/02/2023

Página 10 de 15

Fecha de impresión: 29/06/2023

|                  |                  |            |   |
|------------------|------------------|------------|---|
| N. CAS: 108-65-6 | N. CE: 203-603-9 |            | [1] Study report, 1985. OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity).       |
|                  |                  | Cutánea    | LD50 Conejo >5000 mg/kg bw [1]  |
|                  |                  |            | [1] Dow Chemical Company Reports. Vol. MSD-1582                         |
|                  |                  | Inhalación | LC0 Rata >4345 ppm (6 h) [1]  |
|                  |                  |            | [1] Study report, 1980. OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity). |

a) toxicidad aguda;

Producto clasificado:

Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4: Nocivo en caso de inhalación.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Mezclas:

ATE (Inhalación) = 11 mg/l/4 h (Vapores)

b) corrosión o irritación cutáneas;

Producto clasificado:

Irritante cutáneo, Categoría 2: Provoca irritación cutánea.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Producto clasificado:

Irritación ocular, Categoría 2: Provoca irritación ocular grave.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Producto clasificado:

Tóxico para la reproducción, Categoría 2: Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Producto clasificado:

Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 1: Provoca daños en las vías respiratorias tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación

j) peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

### 11.2 Información relativa a otros peligros.

#### **Propiedades de alteración endocrina.**

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana.

#### **Otros datos.**

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## RESINA POLIESTER S 1119

Versión 1 Fecha de emisión: 21/04/2017

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 17/02/2023

Página 11 de 15

Fecha de impresión: 29/06/2023

### 12.1 Toxicidad.

| Nombre  | Ecotoxicidad                           |  |  |  |
|---|--|--|--|--|
|   | Tipo                                   | Ensayo   | Especie  | Valor  |
| xileno<br><br>N. CAS: 1330-20-7 N. CE: 215-535-7                          | Peces                                  | LC50   | Pez  | 15,7 mg/l (96 h) [1]   |
|   |  | [1] Bailey, H.C., D.H.W. Liu, and H.A. Javitz 1985. Time/Toxicity Relationships in Short-Term Static, Dynamic, and Plug-Flow Bioassays. In: R.C.Bahner and D.J.Hansen (Eds.), Aquatic Toxicology and Hazard Assessment, 8th Symposium, ASTM STP 891, Philadelphia, PA :193-212 |  |  |
|   | Invertebrados acuáticos                | LC50   | Crustáceo  | 8,5 mg/l (48 h) [1]  |
|   |  |  | [1] Tatem, H.E., B.A. Cox, and J.W. Anderson 1978. The Toxicity of Oils and Petroleum Hydrocarbons to Estuarine Crustaceans. Estuar.Coast.Mar.Sci. 6(4):365-373. Tatem, H.E. 1975. The Toxicity and Physiological Effects of Oil and Petroleum Hydrocarbons on Estuarine Grass Shrimp Palaemonetes pugio (Holthuis). Ph.D.Thesis, Texas A&M University, College Station, TX :133 p |  |
| Plantas acuáticas   |  |  |  |  |
| acetato de 2-metoxi-1-metiletilo<br><br>N. CAS: 108-65-6 N. CE: 203-603-9 | Peces                                  | LC50   | Oryzias latipes  | 100 mg/L (96 h) [1]  |
|   | [1] Environment Agency of Japan (1998) |  |  |  |
|   | Invertebrados acuáticos                | EC50   | Dafnia magna   | 407 mg/L (48 h) [1]  |
|   |  |  | [1] Environment Agency of Japan (1998)   |  |
| Plantas acuáticas   |  |  | EC50   | Selenastrum capricornutum (Pseudokirchnerella subcapitata) >1000 mg/L (72 h) [1] |
|   |  |  | [1] Environment Agency of Japan (1998)   |  |

### 12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

### 12.3 Potencial de bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

| Nombre  | Bioacumulación |     |       |          |
|---|----------------|-----|-------|----------|
|   | Log Kow        | BCF | NOECs | Nivel    |
| estireno<br><br>N. CAS: 100-42-5 N. CE: 202-851-5 | 3,05           | -   | -     | Moderado |

### 12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## RESINA POLIESTER S 1119

Versión 1 Fecha de emisión: 21/04/2017

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 17/02/2023

Página 12 de 15

Fecha de impresión: 29/06/2023

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

### 12.7 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

**Tierra:** Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.

Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

**Mar:** Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

**Aire:** Transporte en avión: IATA/ICAO.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

### 14.1 Número ONU o número ID.

Nº UN: UN1866

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR/RID: UN 1866, RESINA, SOLUCIONES DE, 3, GE III, (D/E)

IMDG: UN 1866, RESINA, SOLUCIONES DE, 3, GE/E III (31°C)

ICAO/IATA: UN 1866, RESINA, SOLUCIONES DE, 3, GE III

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 3

### 14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: III

### 14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: No

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-E,S-E

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 3



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## RESINA POLIESTER S 1119

Versión 1 Fecha de emisión: 21/04/2017

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 17/02/2023

Página 13 de 15

Fecha de impresión: 29/06/2023

Número de peligro: 30  
ADR cantidad limitada: 5 L  
IMDG cantidad limitada: 5 L  
ICAO cantidad limitada: 10 L

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR.  
Actuar según el punto 6.

### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): N/A

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

### 15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

|           |  |
|-----------|--|
| H226      | Líquidos y vapores inflamables.  |
| H312      | Nocivo en contacto con la piel.  |
| H315      | Provoca irritación cutánea.  |
| H319      | Provoca irritación ocular grave.   |
| H332      | Nocivo en caso de inhalación.  |
| H335/H336 |  |
| H361d     | Se sospecha que daña al feto.  |
| H372      | Provoca daños en las vías respiratorias tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación |

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4 : Toxicidad cutánea aguda, Categoría 4  
Acute Tox. 4 : Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4  
Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2  
Flam. Liq. 3 : Líquido inflamable, Categoría 3  
Repr. 2 : Tóxico para la reproducción, Categoría 2  
STOT RE 1 : Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 1  
STOT SE 3 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3  
Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2

Modificaciones respecto a la versión anterior:

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## RESINA POLIESTER S 1119

Versión 1 Fecha de emisión: 21/04/2017

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 17/02/2023

Página 14 de 15

Fecha de impresión: 29/06/2023

- Cambios en la información del proveedor (SECCIÓN 1.3).
- Cambio en la clasificación de peligrosidad (SECCIÓN 2.1).
- Modificación de peligros específicos (SECCIÓN 2.3).
- Cambios en la composición del producto (SECCIÓN 3.2).
- Modificación en las medidas de lucha contra incendios (SECCIÓN 5.2).
- Modificaciones en las medidas en caso de vertido accidental (SECCIÓN 6.1).
- Modificación de datos sobre la exposición (SECCIÓN 8.1).
- Modificación en los valores de las propiedades físico-químicas (SECCIÓN 9).
- Modificación de valores de toxicidad (SECCIÓN 11.1).
- Cambio en la clasificación de peligrosidad (SECCIÓN 11.1).
- Modificación de valores información ecológica (SECCIÓN 12.1).
- Modificación de la clasificación ADR/IMDG/ICAO/IATA/RID (SECCIÓN 14).
- Eliminación de abreviaturas y acrónimos (SECCIÓN 16).
- Añadidas abreviaturas y acrónimos (SECCIÓN 16).

### Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| Peligros físicos                | Conforme a datos obtenidos de los ensayos |
| Peligros para la salud          | Método de cálculo                         |
| Peligros para el medio ambiente | Método de cálculo                         |

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

#### Abreviaturas y acrónimos utilizados:

|          |   |
|----------|---|
| ADR/RID: | Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.   |
| BCF:     | Factor de bioconcentración.   |
| CEN:     | Comité Europeo de Normalización.  |
| DMEL:    | Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.   |
| DNEL:    | Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.  |
| EC50:    | Concentración efectiva media.   |
| EPI:     | Equipo de protección personal.  |
| IATA:    | Asociación Internacional de Transporte Aéreo.   |
| ICAO:    | Organización de Aviación Civil Internacional.   |
| IMDG:    | Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.   |
| LC50:    | Concentración Letal, 50%.   |
| LD50:    | Dosis Letal, 50%.   |
| NOEC:    | Concentración sin efecto observado.   |
| PNEC:    | Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental. |
| RID:     | Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.   |

#### Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2020/878.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## RESINA POLIESTER S 1119

**Versión 1**      **Fecha de emisión: 21/04/2017**

**Versión 3 (sustituye a la versión 2)**

**Fecha de revisión: 17/02/2023**

**Página 15 de 15**

**Fecha de impresión: 29/06/2023**

Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## PEREXTER B18

Versión 1 Fecha de emisión: 21/04/2017

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 17/02/2023

Página 1 de 14

Fecha de impresión: 29/06/2023

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

#### 1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: PEREXTER B18  
Código del producto: 02018100 - 02018101  
Descripción: Endurecedor Resina Poliester S 1119

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Restauración conservativa

#### Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **C.T.S. s.r.l.**  
Dirección: Via Piave, 20/22  
Población: Altavilla Vicentina  
Provincia: Vicenza  
País: Italy  
Teléfono: +39 0444 349088  
E-mail: [cts.italia@ctseurope.com](mailto:cts.italia@ctseurope.com)  
Web: [www.ctseurope.com](http://www.ctseurope.com)

#### Producto distribuido por:

Empresa: **C.T.S. ESPAÑA Productos y Equipos para la restauración S.L.**  
Dirección: C/ Monturiol, 9 (Pol. Ind. San Marcos)  
Población: Getafe  
Provincia: Madrid  
Teléfono: +34 91 601 16 40  
Fax: +34 91 601 03 33  
E-mail: [cts.espana@ctseurope.com](mailto:cts.espana@ctseurope.com)  
Web: [www.shop-espana.ctseurope.com](http://www.shop-espana.ctseurope.com)

**1.4 Teléfono de emergencia:** +34 91 601 16 40 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 09:00-14:00)

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Acute Tox. 4 : Nocivo en caso de inhalación.

Acute Tox. 4 : Nocivo en caso de ingestión.

Aquatic Chronic 3 : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Eye Dam. 1 : Provoca lesiones oculares graves.

Flam. Liq. 3 : Líquidos y vapores inflamables.

Org. Perox. D : Peligro de incendio en caso de calentamiento.

Skin Corr. 1B : Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta.

**Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:**

Pictogramas:

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## PEREXTER B18

Versión 1 Fecha de emisión: 21/04/2017

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 17/02/2023

Página 2 de 14

Fecha de impresión: 29/06/2023



Palabra de advertencia:

### Peligro

Indicaciones de peligro:

- H226 Líquidos y vapores inflamables.  
H242 Peligro de incendio en caso de calentamiento.  
H302+H332 Nocivo en caso de ingestión o inhalación.  
H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.  
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

- P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.  
P234 Conservar únicamente en el embalaje original.  
P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.  
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.  
P280 Llevar guantes, ropa de protección, gafas y mascarilla.  
P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].  
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Contiene:

- solución de peróxido de hidrógeno  
2-butanona, peróxido

### 2.3 Otros peligros.

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como PBT (Persistente, Bioacumulable y Tóxica).  
La mezcla no contiene sustancias clasificadas como mPmB (muy Persistente y muy Bioacumulable).  
La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

### 3.1 Sustancias.

No Aplicable.

### 3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

| Identificadores | Nombre | Concentración | (*)Clasificación - Reglamento 1272/2008 |  |
|-----------------|--------|---------------|---|--|
|                 |        |               | Clasificación                           | Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda |

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## PEREXTER B18

Versión 1 Fecha de emisión: 21/04/2017

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 17/02/2023

Página 3 de 14

Fecha de impresión: 29/06/2023

|  |   |            |  |  |
|--|---|------------|--|--|
| N. CAS: 131-11-3<br>N. CE: 205-011-6<br>N. registro: 01-2119437229-36-XXXX                             | [2] ftalato de dimetilo                                 | 25 - 75 %  | Aquatic Chronic 3, H412  | -  |
| N. CAS: 1338-23-4<br>N. CE: 215-661-2<br>N. registro: 01-2119514691-43-XXXX                            | [2] 2-butanona, peróxido                                | 35 - 75 %  | Acute Tox. 4, H302 - Eye Dam. 1, H318 - Org. Perox. D, H242 - Skin Corr. 1B, H314    | -  |
| N. Índice: 603-016-00-1<br>N. CAS: 123-42-2<br>N. CE: 204-626-7<br>N. registro: 01-2119473975-21-XXXX  | [2] 4-hidroxi-4-metilpentan-2-ona, alcohol de diacetona | 10 - 25 %  | Eye Irrit. 2, H319   | Eye Irrit. 2, H319: C ≥ 10 %   |
| N. Índice: 008-003-00-9<br>N. CAS: 7722-84-1<br>N. CE: 231-765-0<br>N. registro: 01-2119485845-22-XXXX | [2] solución de peróxido de hidrógeno                   | 1 - 5 %    | Acute Tox. 4 *, H332 - Acute Tox. 4 *, H302 - Ox. Liq. 1, H271 - Skin Corr. 1A, H314 | Ox. Liq. 1, H271: C ≥ 70 %<br>Ox. Liq. 2, H272: 50 % ≤ C < 70 %<br>Skin Corr. 1A, H314: C ≥ 70 %<br>Skin Corr. 1B, H314: 50 % ≤ C < 70 %<br>Skin Irrit. 2, H315: 35 % ≤ C < 50 %<br>Eye Dam. 1, H318: 8 % ≤ C < 50 %<br>Eye Irrit. 2, H319: 5 % ≤ C < 8 %<br>STOT SE 3, H335: C ≥ 35 % |
| N. CAS: 102-82-9<br>N. CE: 203-058-7<br>N. registro: 01-2119474898-14-XXXX                             | tributilamina   | 0.1 - 10 % | Acute Tox. 1, H330 - Acute Tox. 2, H310 - Acute Tox. 4, H302 - Skin Irrit. 2, H315   | -  |

(\*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

\* Consultar Reglamento (CE) Nº 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.

[2] Sustancia con límite nacional de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

#### Inhalación.

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## PEREXTER B18

Versión 1 Fecha de emisión: 21/04/2017

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 17/02/2023

Página 4 de 14

Fecha de impresión: 29/06/2023

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica. Es recomendable para las personas que dispensan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual (ver sección 8).

### **Contacto con los ojos.**

Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

### **Contacto con la piel.**

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes. Es recomendable para las personas que dispensan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual (ver sección 8).

### **Ingestión.**

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

### **4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.**

Producto Corrosivo, el contacto con los ojos o con la piel puede producir quemaduras, la ingestión o la inhalación puede producir daños internos, en el caso de producirse se requiere asistencia médica inmediata.

Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata.

El contacto con los ojos puede producir daños irreversibles.

### **4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.**

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. No inducir el vómito. Si la persona vomita, despeje las vías respiratorias.

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

Producto inflamable, se deben tomar las medidas de prevención necesarias para evitar riesgos, en caso de incendio se recomiendan las siguientes medidas:

### **5.1 Medios de extinción.**

#### **Medios de extinción apropiados:**

Polvo extintor o CO<sub>2</sub>. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

#### **Medios de extinción no apropiados:**

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

### **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.**

#### **Riesgos especiales.**

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud. El producto puede provocar o facilitar la combustión de otros materiales.

Durante un incendio y dependiendo de su magnitud pueden llegar a producirse:

- Vapores o gases inflamables.

### **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.**

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Los restos de producto y medios de extinción pueden contaminar el medio ambiente acuático. Seguir las instrucciones descritas en el plan o planes de emergencia y evacuación contra incendios si esta disponible.

#### **Equipo de protección contra incendios.**

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Durante la extinción y dependiendo de la magnitud y proximidad al fuego

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## PEREXTER B18

Versión 1 Fecha de emisión: 21/04/2017

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 17/02/2023

Página 5 de 14

Fecha de impresión: 29/06/2023

pueden ser necesarios equipos de protección adicionales como guantes de protección química, trajes termorreflectantes o trajes estancos a gases.

### SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electrostáticas, ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

#### 6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivas; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.

El producto puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.

Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearan herramientas que puedan producir chispas.

Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

#### 7.3 Usos específicos finales.

No disponible.

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## PEREXTER B18

Versión 1 Fecha de emisión: 21/04/2017

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 17/02/2023

Página 6 de 14

Fecha de impresión: 29/06/2023

### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

#### 8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

| Nombre  | N. CAS    | País       | Valor límite | ppm | mg/m <sup>3</sup> |
|---|-----------|------------|--------------|-----|-------------------|
| ftalato de dimetilo                                 | 131-11-3  | España [1] | Ocho horas   |     | 5                 |
|   |           |            | Corto plazo  |     |                   |
| 2-butanona, peróxido                                | 1338-23-4 | España [1] | Ocho horas   |     |                   |
|   |           |            | Corto plazo  | 0,2 | 1,5               |
| 4-hidroxi-4-metilpentan-2-ona, alcohol de diacetona | 123-42-2  | España [1] | Ocho horas   | 50  | 241               |
|   |           |            | Corto plazo  |     |                   |
| solución de peróxido de hidrógeno                   | 7722-84-1 | España [1] | Ocho horas   | 1   | 1,4               |
|   |           |            | Corto plazo  |     |                   |

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2022.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

| Nombre  | DNEL/DMEL              | Tipo                                    | Valor                          |
|---|------------------------|---|--------------------------------|
| ftalato de dimetilo<br>N. CAS: 131-11-3<br>N. CE: 205-011-6                                 | DNEL<br>(Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 293,86<br>(mg/m <sup>3</sup> ) |
| 2-butanona, peróxido<br>N. CAS: 1338-23-4<br>N. CE: 215-661-2                               | DNEL<br>(Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 1,9<br>(mg/m <sup>3</sup> )    |
| 4-hidroxi-4-metilpentan-2-ona, alcohol de diacetona<br>N. CAS: 123-42-2<br>N. CE: 204-626-7 | DNEL<br>(Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos locales    | 66,4<br>(mg/m <sup>3</sup> )   |
|   | DNEL<br>(Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 66,4<br>(mg/m <sup>3</sup> )   |
| solución de peróxido de hidrógeno<br>N. CAS: 7722-84-1<br>N. CE: 231-765-0                  | DNEL<br>(Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos locales    | 1,4<br>(mg/m <sup>3</sup> )    |

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

#### 8.2 Controles de la exposición.

##### Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| <b>Concentración:</b>           | <b>100 %</b>  |
| <b>Usos:</b>                    | <b>Restauración conservativa</b>  |
| <b>Protección respiratoria:</b> |   |
| EPI:                            | Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas  |
| Características:                | Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.  |
| Normas CEN:                     | EN 136, EN 140, EN 405  |
| Mantenimiento:                  | No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial. |



- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## PEREXTER B18

Versión 1 Fecha de emisión: 21/04/2017

Página 7 de 14

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 17/02/2023

Fecha de impresión: 29/06/2023

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| Observaciones:                  | Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.                        |
| Tipo de filtro necesario:       | A2   |
| <b>Protección de las manos:</b> |  |
| EPI:                            | Guantes no desechables de protección contra productos químicos   |
| Características:                | Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales se ha ensayado el guante.   |
| Normas CEN:                     | EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420   |
| Mantenimiento:                  | Deberá establecerse un calendario para la sustitución periódica de los guantes a fin de garantizar que se cambien antes de ser permeados por los contaminantes. La utilización de guantes contaminados puede ser más peligrosa que la falta de utilización, debido a que el contaminante puede irse acumulando en el material componente del guante. |
| Observaciones:                  | Se sustituirán siempre que se observen roturas, grietas o deformaciones y cuando la suciedad exterior pueda disminuir su resistencia.  |
| <b>Protección de los ojos:</b>  |  |
| EPI:                            | Gafas de protección con montura integral   |
| Características:                | Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.  |
| Normas CEN:                     | EN 165, EN 166, EN 167, EN 168   |
| Mantenimiento:                  | La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.   |
| Observaciones:                  | Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.   |
| <b>Protección de la piel:</b>   |  |
| EPI:                            | Ropa de protección contra productos químicos   |
| Características:                | Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material.   |
| Normas CEN:                     | EN 464, EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034   |
| Mantenimiento:                  | Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable.  |
| Observaciones:                  | El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo en cuenta los factores ambientales, junto con los movimientos y posturas que el usuario pueda adoptar durante su actividad.   |
| EPI:                            | Calzado de seguridad frente a productos químicos y con propiedades antiestáticas   |
| Características:                | Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales es resistente el calzado.   |
| Normas CEN:                     | EN ISO 13287, EN 13832-1, EN 13832-2, EN 13832-3, EN ISO 20344, EN ISO 20345   |
| Mantenimiento:                  | Para el correcto mantenimiento de este tipo de calzado de seguridad es imprescindible tener en cuenta las instrucciones especificadas por el fabricante. El calzado se debe reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.  |
| Observaciones:                  | El calzado se debe limpiar regularmente y secarse cuando esté húmedo pero sin colocarse demasiado cerca de una fuente de calor para evitar el cambio brusco de temperatura.  |

### SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Líquido

Color: Incoloro

Olor: Acre

Umbral olfativo: No disponible

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## PEREXTER B18

Versión 1 Fecha de emisión: 21/04/2017

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 17/02/2023

Página 8 de 14

Fecha de impresión: 29/06/2023

Punto de fusión: No disponible  
Punto de congelación: No disponible  
Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: No disponible  
Inflamabilidad: No disponible  
Límite inferior de explosión: No disponible  
Límite superior de explosión: No disponible  
Punto de inflamación: 55 °C (Método de equilibrio (ISO 3679))  
Temperatura de auto-inflamación: No disponible  
Temperatura de descomposición: No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
pH: 4,7  
Viscosidad cinemática: No disponible  
Solubilidad: No disponible  
Hidrosolubilidad: No disponible  
Liposolubilidad: No disponible  
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logaritmico): No disponible  
Presión de vapor: No disponible  
Densidad absoluta: 1,128 kg/m<sup>3</sup>  
Densidad relativa: No disponible  
Densidad de vapor: No disponible  
Características de las partículas: No disponible

### 9.2 Otros datos.

Viscosidad: 0,016 Pa·s  
Propiedades explosivas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Propiedades comburentes: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Punto de gota: No disponible  
Centelleo: No disponible  
% Sólidos: No disponible

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

### 10.1 Reactividad.

Si se cumplen las condiciones de almacenamiento, no produce reacciones peligrosas.

### 10.2 Estabilidad química.

Inestable en contacto con:  
- Bases.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Líquidos y vapores inflamables.  
Peligro de incendio en caso de calentamiento.  
Puede producirse una neutralización en contacto con bases.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar las siguientes condiciones:  
- Calentamiento.  
- Alta temperatura.  
- Choques.  
- Fricción.  
- Descargas estáticas.  
- Contacto con materiales incompatibles.  
- Contacto con agua.  
- Evitar el contacto con bases.  
- Evitar temperaturas cercanas al punto de inflamación, no calentar contenedores cerrados. Evitar la luz solar directa y el calentamiento, puede producirse riesgo de inflamación.

### 10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## PEREXTER B18

Versión 1 Fecha de emisión: 21/04/2017

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 17/02/2023

Página 9 de 14

Fecha de impresión: 29/06/2023

- Bases.
- Materias explosivas.
- Materias tóxicas.
- Materias comburentes.
- Materias corrosivas.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

- COx (óxidos de carbono).
- NOx (óxidos de nitrógeno).
- Oxígeno.
- Compuestos orgánicos.
- Vapores o gases corrosivos.
- Compuestos aromáticos.

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

#### Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

| Nombre  | Toxicidad aguda |  |         |                     |
|---|-----------------|--|---------|---------------------|
|   | Tipo            | Ensayo   | Especie | Valor               |
| ftalato de dimetil<br><br>N. CAS: 131-11-3      N. CE: 205-011-6    | Oral            | LD50   | Rata    | 6800 mg/kg [1]      |
|   |                 | [1] Gigena Truda i Professional'nye Zabolevaniya. Labor Hygiene and Occupational Diseases. Vol. 24(3), Pg. 25, 1980. |         |                     |
|   | Cutánea         | LD50   | Conejo  | >23800 mg/kg        |
| 2-butanona, peróxido<br><br>N. CAS: 1338-23-4      N. CE: 215-661-2 | Oral            | LD50   | Rata    | 484 mg/kg [1]       |
|   |                 | [1] American Industrial Hygiene Association Journal. Vol. 19, Pg. 205, 1958.   |         |                     |
|   | Inhalación      | LC50   | Rata    | 1,72 MG/L (4 h) [1] |
|   |                 | [1] American Industrial Hygiene Association Journal. Vol. 19, Pg. 205, 1958.   |         |                     |

a) toxicidad aguda;

Producto clasificado:

Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4: Nocivo en caso de inhalación.

Toxicidad oral aguda, Categoría 4: Nocivo en caso de ingestión.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Mezclas:

ATE (Cutánea) = 12.500 mg/kg

ATE (Inhalación) = 12 mg/l/4 h (Vapores)

ATE (Oral) = 1.351 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas;

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## PEREXTER B18

Versión 1 Fecha de emisión: 21/04/2017

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 17/02/2023

Página 10 de 14

Fecha de impresión: 29/06/2023

Producto clasificado:

Corrosivo cutáneo, Categoría 1B: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Producto clasificado:

Lesión ocular grave, Categoría 1: Provoca lesiones oculares graves.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

### 11.2 Información relativa a otros peligros.

#### Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana.

#### Otros datos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

### 12.1 Toxicidad.

| Nombre              | Ecotoxicidad            |  |  |                    |
|---------------------|-------------------------|--|--|--------------------|
|                     | Tipo                    | Ensayo   | Especie  | Valor              |
| ftalato de dimetilo | Peces                   | LC50   | Pez  | 53 mg/l (96 h) [1] |
|                     |                         | [1] Buccafusco, R.J., S.J. Ells, and G.A. LeBlanc 1981. Acute Toxicity of Priority Pollutants to Bluegill ( <i>Lepomis macrochirus</i> ). Bull.Environ.Contam.Toxicol. 26(4):446-452 (OECDG Data File). Adams, W.J., G.R. Biddinger, K.A. Robillard, and J.W. Gorsuch 1995. A Summary of the Acute Toxicity of 14 Phthlate Esters to Representative Aquatic Organisms. Environ.Toxicol.Chem. 14(9):1569-1574 |  |                    |
|                     | Invertebrados acuáticos | LC50   | Crustáceos   | 33 mg/l (48 h) [1] |
|                     |                         |  | [1] LeBlanc, G.A. 1980. Acute Toxicity of Priority Pollutants to Water Flea ( <i>Daphnia magna</i> ). Bull.Environ.Contam.Toxicol. 24(5):684-691 (OECDG Data File) |                    |
| Plantas             | EC50                    | Algas  | 44 mg/l (72 h) [1]   |                    |

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## PEREXTER B18

Versión 1 Fecha de emisión: 21/04/2017

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 17/02/2023

Página 11 de 14

Fecha de impresión: 29/06/2023

|                  |                  |           |   |
|------------------|------------------|-----------|---|
| N. CAS: 131-11-3 | N. CE: 205-011-6 | acuáticas | [1] U.S.Environmental Protection Agency 1978. In-Depth Studies on Health and Environmental Impacts of Selected Water Pollutants. U.S.EPA Contract No.68-01-4646, Duluth, MN :9 p. |
|------------------|------------------|-----------|---|

### 12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

### 12.3 Potencial de bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

| Nombre   | Bioacumulación |     |       |          |
|--|----------------|-----|-------|----------|
|  | Log Kow        | BCF | NOECs | Nivel    |
| ftalato de dimetilo<br>N. CAS: 131-11-3 N. CE: 205-011-6                                 | 1,56           | -   | -     | Muy bajo |
| 4-hidroxi-4-metilpentan-2-ona, alcohol de diacetona<br>N. CAS: 123-42-2 N. CE: 204-626-7 | -0,34          | -   | -     | Muy bajo |
| tributilamina<br>N. CAS: 102-82-9 N. CE: 203-058-7                                       | 4,46           | -   | -     | Alto     |

### 12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

### 12.7 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## PEREXTER B18

Versión 1 Fecha de emisión: 21/04/2017

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 17/02/2023

Página 12 de 14

Fecha de impresión: 29/06/2023

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

**Tierra:** Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.

Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

**Mar:** Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

**Aire:** Transporte en avión: IATA/ICAO.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

### 14.1 Número ONU o número ID.

Nº UN: UN3105

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR/RID: UN 3105, PERÓXIDO ORGÁNICO LÍQUIDO TIPO D (CONTIENE 2-BUTANONA, PERÓXIDO), 5.2, (D)

IMDG: UN 3105, PERÓXIDO ORGÁNICO LÍQUIDO TIPO D (CONTIENE 2-BUTANONA, PERÓXIDO), 5.2 (55°C)

ICAO/IATA: UN 3105, PERÓXIDO ORGÁNICO LÍQUIDO TIPO D (CONTIENE 2-BUTANONA, PERÓXIDO), 5.2

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 5.2

### 14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: No aplicable.

### 14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: No

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-J,S-R

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 5.2



Número de peligro: No aplicable.

ADR cantidad limitada: 125 ml

IMDG cantidad limitada: 125 ml

ICAO cantidad limitada: 0

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR.

Actuar según el punto 6.

### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): N/A

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## PEREXTER B18

Versión 1 Fecha de emisión: 21/04/2017

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 17/02/2023

Página 13 de 14

Fecha de impresión: 29/06/2023

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

### 15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

|      |  |
|------|--|
| H242 | Peligro de incendio en caso de calentamiento.                        |
| H271 | Puede provocar un incendio o una explosión; muy comburente.          |
| H272 | Puede agravar un incendio; comburente.                               |
| H302 | Nocivo en caso de ingestión.   |
| H310 | Mortal en contacto con la piel.                                      |
| H314 | Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.     |
| H315 | Provoca irritación cutánea.  |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves.                                    |
| H319 | Provoca irritación ocular grave.                                     |
| H330 | Mortal en caso de inhalación.  |
| H332 | Nocivo en caso de inhalación.  |
| H335 | Puede irritar las vías respiratorias.                                |
| H412 | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 1 : Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 1  
Acute Tox. 2 : Toxicidad cutánea aguda, Categoría 2  
Acute Tox. 4 : Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4  
Acute Tox. 4 : Toxicidad oral aguda, Categoría 4  
Aquatic Chronic 3 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 3  
Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1  
Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2  
Flam. Liq. 3 : Líquido inflamable, Categoría 3  
Org. Perox. D : Peróxido orgánico, Tipo D  
Ox. Liq. 1 : Líquido comburente, Categoría 1  
Skin Corr. 1A : Corrosivo cutáneo, Categoría 1A  
Skin Corr. 1B : Corrosivo cutáneo, Categoría 1B  
Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2

Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Cambios en la información del proveedor (SECCIÓN 1.3).
- Cambio en la clasificación de peligrosidad (SECCIÓN 2.1).
- Eliminación de consejos de prudencia/indicaciones de peligro/pictogramas/palabra de advertencia (SECCIÓN 2.2).
- Añadidos consejos de prudencia/indicaciones de peligro/pictogramas/palabra de advertencia (SECCIÓN 2.2).
- Modificación de peligros específicos (SECCIÓN 2.3).
- Cambios en la composición del producto (SECCIÓN 3.2).
- Cambios en la composición del producto (SECCIÓN 3.2).
- Modificaciones en los primeros auxilios (SECCIÓN 4.1).
- Modificación de los síntomas (SECCIÓN 4.2).
- Modificación de las medidas de atención médica (SECCIÓN 4.3).
- Modificación en las medidas de lucha contra incendios (SECCIÓN 5.2).
- Modificaciones en las medidas en caso de vertido accidental (SECCIÓN 6.1).

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



## PEREXTER B18

Versión 1 Fecha de emisión: 21/04/2017

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 17/02/2023

Página 14 de 14

Fecha de impresión: 29/06/2023

- Modificaciones en las medidas en caso de vertido accidental (SECCIÓN 6.2).
- Modificaciones en las precauciones de manipulación y almacenamiento (SECCIÓN 7.1).
- Modificaciones en las precauciones de manipulación y almacenamiento (SECCIÓN 7.2).
- Eliminación de datos sobre la exposición (SECCIÓN 8.1).
- Modificación de datos sobre la exposición (SECCIÓN 8.1).
- Modificación en los valores de las propiedades físico-químicas (SECCIÓN 9).
- Eliminación de valores de toxicidad (SECCIÓN 11.1).
- Cambio en la clasificación de peligrosidad (SECCIÓN 11.1).
- Eliminación de valores información ecológica (SECCIÓN 12.1).
- Eliminación de valores información ecológica (SECCIÓN 12.3).
- Modificación de valores información ecológica (SECCIÓN 12.3).
- Modificación de la clasificación ADR/IMDG/ICAO/IATA/RID (SECCIÓN 14).
- Eliminación de abreviaturas y acrónimos (SECCIÓN 16).
- Añadidas abreviaturas y acrónimos (SECCIÓN 16).

### Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| Peligros físicos                | Conforme a datos obtenidos de los ensayos |
| Peligros para la salud          | Método de cálculo                         |
| Peligros para el medio ambiente | Método de cálculo                         |

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

#### Abreviaturas y acrónimos utilizados:

|          |  |
|----------|--|
| ADR/RID: | Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.  |
| BCF:     | Factor de bioconcentración.  |
| CEN:     | Comité Europeo de Normalización.   |
| DMEL:    | Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.      |
| DNEL:    | Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos. |
| EC50:    | Concentración efectiva media.  |
| EPI:     | Equipo de protección personal.   |
| IATA:    | Asociación Internacional de Transporte Aéreo.  |
| ICAO:    | Organización de Aviación Civil Internacional.  |
| IMDG:    | Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.  |
| LC50:    | Concentración Letal, 50%.  |
| LD50:    | Dosis Letal, 50%.  |
| NOEC:    | Concentración sin efecto observado.  |
| RID:     | Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.  |

#### Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2020/878.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.